

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20/2019
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Jueves 09 de Julio del 2019

En Arica, a 09 días del mes de Julio del año 2019 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°20/2019 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA Sr. GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **EXPOSICIÓN SOBRE EL “AVANCE DEL PROYECTO EX - ADUANA”**
EXPONE : Sr. Claudio Magna, Arquitecto del MOP

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBANDO LA RENOVACIÓN DEL COMODATO CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA EQUIPAMIENTO “SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA”, UBICADA EN PASAJE ISLA SALAS Y GÓMEZ N°1966, LA PRIMERA, Y EN EL PASAJE ISLA SALAS Y GÓMEZ N°1942, LA SEGUNDA, AMBAS**

DE LA POBLACIÓN RANCAGUA, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°25 “RANCAGUA”; (se adjunta antecedentes)

EXPONEN : Srta. Asesora Jurídica
Srta. Encargada de Comodatos – DIDECO

- 4) *AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL “MODELO DE INTERVENCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL AÑO 2019”, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA; (se adjunta antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director DIDECO

- 5) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN, POR UN MONTO DE \$4.000.000, OTORGADA A LA ASOCIACIÓN PENSIONADOS MUNICIPALES DE ARICA (A.P.M.A.) A TRAVÉS DEL ACUERDO N°49/2019, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA; (se adjunta antecedentes):*

- Salud	: \$ 670.000
- Materiales de Construcción	: \$ 2.000.000
- Luces de Alarma	: \$ 80.000
- Mano de obra, instalación malla entretechos, construcción de bodega, protecciones puertas, protecciones portones con retención 10%	: \$ 770.000
- Flete	: \$ 30.000
- Alimentación	: \$ 200.000
- Computador	: \$ 250.000
TOTAL	: \$4.000.000

EXPONEN : Srta. Secretaria Comunal de Planificación
Sr. Mauricio Albanés Gómez, Profesional SECPLAN

- 6) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**

El Sr. Alcalde, don Gerardo Espíndola Rojas, hace presente que en este punto se abordará el tema relacionado con el PRBIPE, que es un Programa Piloto de la SUBDERE.

A este propósito toma la palabra la Secretaria Comunal de Planificación, Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, quien hace presente que PRBIPE es un Programa Piloto de la SUBDERE y que se trabaja con el BID, el Banco Interamericano de Desarrollo, es un crédito que el BID entrega al estado de Chile para revitalizar cinco barrios de Chile, indicando que el detalle de este programa lo dará a conocer la Srta. Katherine Gómez, profesional de la SECPLAN.

Seguidamente la Srta. Katherine Gómez, profesional de la SECPLAN y Coordinadora del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, que también se denomina PRBIPE o “Revive Arica”, informa en detalle el avance y estado del programa mencionado.

En este asunto intervienen los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Daniel Chipana Castro y Sr. Jaime Arancibia. Además lo hacen la Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Secretaria Comunal de Planificación; la Srta. Katherine Gómez, Coordinadora del PRBIPE; la Srta. Carla Gerter, Arquitecto PRBIPE; el Director de Administración y Finanzas, don Benedicto Colina Agriano, y el Sr. Alcalde, quienes dan respuesta a las consultas e inquietudes de los ediles.

2) EXPOSICIÓN SOBRE EL “AVANCE DEL PROYECTO EX - ADUANA”

Este tema lo expone don Claudio Magna, Director Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, quien explica en detalle el estado en que se encuentra el Proyecto del Edificio Ex Aduana, haciendo presente que éste es un convenio entre el Gobierno Regional y la Dirección de Arquitectura para poder restaurar el inmueble con fondos FNDR. Seguidamente da detalles de lo ocurrido con la restauración del ex Edificio Aduana que empezó el 26 de Diciembre del año 2016 y que a la fecha no finaliza.

En el tema intervienen los Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde. También lo hace el Sr. Claudio Magna, Director Regional de Arquitectura del MOP, quien responde las consultas de los ediles.

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBANDO LA RENOVACIÓN DEL COMODATO CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA EQUIPAMIENTO “SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA”,

UBICADA EN PASAJE ISLA SALAS Y GÓMEZ N°1966, LA PRIMERA, Y EN EL PASAJE ISLA SALAS Y GÓMEZ N°1942, LA SEGUNDA, AMBAS DE LA POBLACIÓN RANCAGUA, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°25 “RANCAGUA”

Srta. SHEREF IBÁÑEZ TOLEDO, Asesora Jurídica... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Sra. Concejala., bien, esto trata de una renovación del comodato de una multicancha y una sede social para la Junta de Vecinos N°25. En cuanto al informe emitido por la DIDECO se puede decir que ellos informan favorablemente respecto a esta Junta de Vecinos que ha postulado a diversos proyectos para mejorar la infraestructura; también han realizado diversos arreglos pero aún tienen pendiente los permisos municipales para las edificaciones como sucede con muchas otras Juntas de Vecinos, por lo que yo creo que sería pertinente renovar este comodato para que la Junta de Vecinos pueda seguir funcionando y siga brindando la ayuda que da a la comunidad...

Al respecto no hay intervenciones y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°221/2019

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde de Arica don Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente en el Ordinario N°1259/2019 de fecha 26/06/19 de la Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (05) AÑOS, POR LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES DENOMINADAS EQUIPAMIENTO “SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA”, UBICADA EN PASAJE ISLA SALAS Y GÓMEZ N°1966 LA PRIMERA Y EN EL PASAJE ISLA SALAS Y GÓMEZ N°1942 LA SEGUNDA, AMBAS DE LA POBLACIÓN RANCAGUA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°25 “RANCAGUA”.**

- 4) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL “MODELO DE INTERVENCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL AÑO 2019”, ENTRE LA**

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Sr. SERGIO FLORES AGUILERA, Director Desarrollo Comunitario (S)...buenos días Alcalde, Concejales, Sra. Concejala., hoy estamos aquí con el fin de pedir autorización para suscribir convenio con la SEREMÍA de Desarrollo Social; éste es un convenio que ya lo tuvimos el año 2018 y que finalizó este año, en Enero del 2019; este convenio para el programa “Modelo intervención para niños, niñas y adolescentes en situación de calle” tiene destinado la suma de M\$26.000 y se van a beneficiar a 20 menores cuyas edades fluctúan entre los 5 y 17 años; este programa tiene una duración de dos años y cada año tiene un presupuesto de M\$26.000...

En el tema intervienen los Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz y Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además lo hacen el Director (S) de la DIDECO, don Sergio Flores Aguilera y el Sr. Mario Veliz Tapia, coordinador del convenio, quienes dan respuesta a las consultas de los ediles.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°222/2019

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde de Arica don Gerardo Espíndola Rojas, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL “MODELO DE INTERVENCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL AÑO 2019”, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN, POR UN MONTO DE \$4.000.000, OTORGADA A LA ASOCIACIÓN PENSIONADOS MUNICIPALES DE ARICA (A.P.M.A.) A TRAVÉS

DEL ACUERDO N°49/2019, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Salud	: \$ 670.000
- Materiales de Construcción	: \$ 2.000.000
- Luces de Alarma	: \$ 80.000
- Mano de obra, instalación malla entretechos, construcción de bodega, protecciones puertas, protecciones portones con retención 10%	: \$ 770.000
- Flete	: \$ 30.000
- Alimentación	: \$ 200.000
- Computador	: \$ 250.000
TOTAL	: \$4.000.000

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Profesional de SECPLAN... buenos días..., con fecha 3 de Julio la Asociación de Pensionados Municipales de Arica está solicitando la modificación de los ítems de la subvención que se les otorgó a través del Acuerdo N°49/2019; los ítems a modificar están detallados en el punto y ellos tuvieron que hacer este cambio para poder hacer arreglos en la sede donde funcionan ya que han sufrido varios robos...

A este respecto no hay intervenciones y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°223/2019

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde de Arica don Gerardo Espíndola Rojas, teniendo presente lo solicitado en carta de la Asociación Pensionados Municipales de Arica de fecha 03/07/19, SE ACUERDA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMES DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN, POR UN MONTO DE \$4.000.000, OTORGADA A LA ASOCIACION PENSIONADOS MUNICIPALES DE ARICA (A.P.M.A.) A TRAVÉS DEL ACUERDO N°49/2019, QUEDANDO DE LA SIGUIENTES FORMA:

- Salud	: \$ 670.000
- Materiales de Construcción	: \$ 2.000.000
- Luces de Alarma	: \$ 80.000
- Mano de obra, instalación malla entretechos, construcción de bodega, protecciones puertas, protecciones portones con retención 10%	: \$ 770.000
- Flete	: \$ 30.000
- Alimentación	: \$ 200.000
- Computador	: \$ 250.000
TOTAL	: \$4.000.000

También se le concede la palabra al Presidente de la APMA, don Abel Guerrero Díaz, quien agradece la atención del Alcalde y del Concejo Municipal.

6) PUNTOS VARIOS

ALCALDÍA

A) TEMA: VIAJE SR. ALCALDE AL EXTRANJERO

A este respecto el Secretario del Concejo, don Carlos Castillo Galleguillos, manifiesta que el Sr. Alcalde ha recibido una invitación para participar en la “, III Asamblea y Congreso de Ciudades Fronterizas de América Latina y el Caribe 2019”, la cual se efectuará en la ciudad de Juárez, México – El Paso, Estados Unidos durante los días 17, 18 y 19 de Julio y que los gastos de pasajes, estadía y alimentación serán financiados por la organización, haciendo ver que el Alcalde para poder viajar al extranjero necesita contar con la autorización del Concejo.

Además el Sr. Alcalde hace notar que este evento es con todo pagado, así que él va a renunciar al viático municipal. Además indica que el año pasado acá también se realizó un congreso de ciudades fronteras y este caso es lo mismo donde se va a abordar las situaciones migratorias que está viviendo el continente.

Sobre este punto no hay intervenciones y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°224/2019

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde de Arica don Gerardo Espíndola Rojas, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA ASISTIR A LA III ASAMBLEA Y CONGRESO CIUDADES FRONTERIZAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2019, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE JUÁREZ, MÉXICO – EL PASO, ESTADOS UNIDOS DURANTE LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE JULIO. LOS GASTOS DE PASAJES, ESTADÍA Y ALIMENTACIÓN SERÁN FINANCIADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

B) TEMA: PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL ARICA – PUTRE

Seguidamente el Sr. Alcalde concede la palabra a la Arquitecto Srta. Karen Díaz, Encargada de Planificación Territorial de la SEREMÍA de Vivienda Territorial, quien cursa invitación a todos

los Concejales para participar en el “Taller Concejos Integrados del Estudio del Plan Regulador Intercomunal Arica – Putre”, el cual se efectuará el día Jueves 8 de Agosto del año en curso desde las 15:30 a las 18:00 hrs., haciendo ver que harán llegar la invitación formal y que confirmarán el lugar donde llevarán a efecto tan importante taller.

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: LOMOS DE TORO

La Concejala Miriam Arenas inicia sus puntos solicitando se oficie a Vialidad para que reparen en forma urgente los lomos de toro que están ubicados en la calle Capitán Ávalos, haciendo notar que el mal estado de ellos podría provocar accidentes.

B) TEMA: MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

A continuación la Concejala Arenas solicita se le informe respecto a los locales que trabajan ilegalmente con máquinas tragamonedas, locales que deberían haber sido clausurados por la Municipalidad pero aún siguen funcionando, haciendo ver que ella va a poner un recurso en contra de la Municipalidad porque no puede ser que aún no cumpla con lo que dijo la justicia, que había que clausurarlos y cerrarlos.

Sobre el particular informa el Sr. Alcalde señala que la Municipalidad ya inició el decomiso de máquinas, especialmente aquellas que estaban con orden judicial y que están en el proceso para arrendar el galpón donde quedarán almacenadas. En este caso también interviene la Asesora Jurídica, Srta. Sheref Ibáñez, quien da detalles de lo que se ha hecho con este asunto.

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO

A) TEMA: SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN CHILE

En esta instancia el Concejal Carlos Ojeda se refiere a la situación nacional que se está viviendo en la educación, como también sobre la paralización de los profesores.

Sr. PAUL CARVAJAL QUIROZ

A) TEMA: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El Concejal Paul Carvajal, primeramente, se refiere a una carta que hizo llegar el Asistente de la Educación y Tesorero de AFEMA, Asociación, a la Directora del DAEM, donde están solicitando se

corrija y se dé cumplimiento con el “Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del DAEM”, esto es realizar los anexos de los contratos respectivos y comunicarlo a los Directores y Directoras de los establecimientos educacionales y que el Servicio cumpla con lo ordenado por la Contraloría Regional en su oficio N°1365 del 12 de Marzo, en el sentido de que los Asistentes de la Educación de Servicios Auxiliares deben realizar las tareas que están expresamente indicadas en el texto legal.

B) TEMA: SITUACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN CALLES ROBINSON ROJAS CON LOS ANDES

Enseguida el Concejal Carvajal reitera su preocupación por la falta de accesibilidad en las calles Robinson Rojas con los Andes, por lo que pide que a la brevedad se retome este asunto para poder dar solución de cruce a los adultos mayores y personas que tienen algún grado de discapacidad y que viven en dicho sector.

C) TEMA: PILETA PARQUE VICUÑA MACKENNA

Además el Concejal Paul Carvajal se refiere al mal estado en que se encuentra la pileta del Parque Vicuña, solicitando que el Municipio plantee algún proyecto para poder poner en funcionamiento dicha pileta que está en un sector donde se agrupan o se congregan los ariqueños para compartir y disfrutar de diversas actividades.

D) TEMA: ACCIDENTES EN RENATO ROCCA

Por otro lado el Concejal Carvajal manifiesta su preocupación por los accidentes que se producen en Renato Rocca con Avda. Argentina y también en Juan de Dios con Linderos, por lo que reitera que se tomen las medidas correspondientes para poder disminuir estos accidentes, que podría ser la instalación de reductores de velocidad en dichos lugares y la colocación de señalética que adviertan la precaución que se debe tener al circular por esos sectores.

E) TEMA: CRUCE EN RUTA 5 NORTE

El Concejal Paul Carvajal señala que en la entrada de Cerro Sombrero hay arbustos que están entorpeciendo el paso de los vehículos, por lo que solicita que la DIMAO o la Empresa de Áreas Verdes concurra al sector y vea de qué forma se puede solucionar dicho problema.

F) TEMA: PLANTA MUNICIPAL

Para terminar el Concejal Carvajal solicita al Sr. Alcalde que instruya a quien corresponda para solucionar algunos problemas que se han dado sobre la Planta de los Funcionarios Municipales y se pueda cancelar los ascensos a los trabajadores municipales correspondientes.

Sr. JAIME ARANCIBIA**A) TEMA: PASOS DE CEBRA**

El Concejal don Jaime Arancibia interviene para reiterar una vez más el tema de la falta de demarcación de los “Pasos de Cebra” en varios sectores de la ciudad, especialmente en colegios y lugares que tienen alto tráfico de personas, por lo que le pide al Sr. Alcalde que haya preocupación por señalar con los “Pasos de Cebra”.

Sr. JORGE MOLLO VARGAS**A) TEMA: COMPROMISO CON LA DESCENTRALIZACIÓN**

Como primer tema el Concejal Jorge Mollo informa que él, como Director Nacional de la Asociación de las Ciudades Puertos de Chile, participó en un acto de compromiso con la descentralización donde participaron CORES, Concejales, Alcaldes, Senadores, Diputados y representantes del COSOC, haciendo ver que esa actividad era para analizar la descentralización del poder en Chile y dotar a las regiones y comunas de más poder para la toma de decisiones.

En este asunto interviene el Sr. Alcalde; los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Jorge Mollo Vargas.

Sr. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**A) TEMA: PLANTEA MOLESTIAS**

El Concejal Patricio Gálvez manifiesta lo siguiente: “..bueno, seré breve y por favor, Alcalde, le pido que no escriba nada o no anote nada y a los Sres. Concejales que no me interrumpen porque quiero dejar de manifiesto mi molestia y recién los miraba a todos un poco tranquilo, alejándose de la discusión, creo que acá la gente votó por nosotros porque querían ariqueños que de verdad pelearan por ellos, por eso, Sr. Alcalde, le pido que no escriba nada porque todos los Concejales hemos pedido documentación, hemos pedido que nos escuche y la verdad es que no hay respuesta, entonces, le pido que no escriba más porque el otro día

le dije que yo tengo poca paciencia y esa poca paciencia en este tiempo ya se me está agotando; esto que le voy a decir lo he pensado pero la molestia tiene que venir por algo, entonces, lo primero que voy a decir es que el otro día hice una Comisión de Deportes, donde asistió el Concejal Mollo y se lo agradezco, y ahí se dijo que se priorizara el proyecto de la Piscina Olímpica porque es el único que tiene dinero, lo demás son solo fotografías y es un trabajo bien elaborado de la gente que está trabajando, pero se nos sigue mostrando fotografías y, ojalá, puedan haber obras en su gestión y yo también lo deseo así, pero eso también es decisión de usted; eso es como primer tema.

El segundo tema es que yo el año pasado le pedí que hicieran cambios en su equipo de gestión; también le dije que usted traía gente de Santiago y en el fondo me está dando la razón y ahora se lo voy a decir con manzanitas, yo siempre hablé de los funcionarios municipales, que había gente que no trabajaba, que había gente floja y después de todos los sumarios y después de todas las investigaciones se han dado cuenta de eso, por eso que repito tanto las cosas, como ese informe de la Contraloría Regional donde están todos los problemas que existen en la Municipalidad sobre todo en Aseo y Ornato, pedí que se trajera al Concejo y no pasó nada de eso, pero sí hay gente que hacen bien su trabajo y siempre digo que yo soy un agradecido de los funcionarios municipales porque de niño siempre me han estado ayudando y acá viene mi molestia, Sr. Alcalde, con usted porque a nosotros nos dijeron “no más pasteles”, a nosotros se nos dijo que iban a traer mejores profesionales y yo estoy de acuerdo con eso pero usted nos trajo un Jefe de Gabinete con un sueldo de más de dos millones y medio que, si usted suma, anualmente son sobre los treinta millones de pesos y acá tenemos funcionarios municipales que trabajan por años y ganan no más de cuatrocientos mil pesos y algunos el mínimo y eso lo han estado peleando varios Concejales, entonces, cómo usted quiere que no me enoje o no me moleste si yo le estoy diciendo “..Alcalde, vea la gente que está acá en Arica, si hay gente que se tiene que ir de la ciudad a buscar trabajo, ¿acaso acá no hay ariqueños que de verdad hagan el trabajo?; acá varios están diciendo que nosotros estamos peleando por la gente ariqueña y acá tiene un caso puntual y como tiene un caso puntual, supuestamente ahora trae otra persona de Santiago y quizás cuánto va a ganar; el problema del otro funcionario es que yo dije que supuestamente, no atendía a la gente, que supuestamente tendría que tener una buena relación con todos los Concejales, apurar los documentos y eso no se hizo nunca, entonces, Sr. Alcalde, con todo el respeto que usted merece, no escriba nada, porque hace tanto tiempo que se escriben los puntos varios y no llegan las respuesta, entonces, no es muy gracioso que pase el tiempo., mire, yo soy deportista o profesor que voy a ir cumpliendo objetivos y a veces dependo de usted o dependo de su equipo que, lamentablemente, no está haciendo el trabajo que de repente todos quieren y en la

comunidad también porque existe algo que he aprendido acá, se llama control social, y no depende solamente de los que estamos acá, depende de la gente y por eso a veces entiendo al Concejal Ojeda porque la gente se está empoderando porque la gente está entendiendo que a veces no estamos dando respuesta a lo que quiere la comunidad, entonces, acá nos hemos faltado el respeto. Nosotros, por eso los miraba, todos los que estamos acá podemos tener puntos de desencuentros, pero vamos a seguir trabajando y vamos a seguir estando acá en Arica, entonces, sale en la nota pública, en el diario, que esta persona va a asumir nuevos desafíos, genial, lo aplaudo, porque todos queremos nuevos desafíos, el problema es que dice “..fuera de la ciudad de Arica..” y cuál fue el aporte que hizo esta persona, por eso se lo digo y eso es lo que me molesta y espero que lo entienda, se lo estoy diciendo de la mejor manera que puedo dentro de todo mi malestar; en años pasados, quizás, se le he dicho de otra manera pero quiero que tome en conciencia que acá hay trabajadores que están ganando entre 400 y 500 mil pesos y llevan años trabajando y siempre quieren una mejor posibilidad de sueldo, entonces, mire eso también, haga un reajuste y no solamente la gente que usted trae gane sobre un millón de pesos porque o si no su gestión estaría de buena forma y nosotros sólo estaríamos aplaudiéndolo, viendo cosas, obras, y la ciudad creciendo como todos soñamos, entonces, una cosa es el discurso y como usted también lo dijo en una oportunidad, creo que las cosas son muy distintas con una guitarra en la mano, así que hay que seguir trabajando, Sr. Alcalde, escuche a los Concejales porque, como Cuerpo Colegiado, tenemos cosas en común para pelear por la ciudad de Arica; yo siempre lo he apoyado, algunos dicen que no, pero también tengo que ser consecuente, porque hace más de dos años, junto con todo el Cuerpo de Concejales, hemos pedido la compra del bus, la beca deportiva, que se nos entregue informe sobre cuáles vas a ser los lineamientos de obras en la parte deportiva; cuando nos vamos al fondo en la parte pedagógica, vemos que la población está subiendo de peso, hay mucha obesidad y dónde, y el discurso es “Arica, la capital del deporte”, no hay infraestructura, dónde lo hacemos y, sí, se están arreglando los recintos, lo agradezco, pero son recintos que ya estaban, no son nuevos, y la población está creciendo, así que, Sr. Alcalde, quiero que esto quede en su memoria más que en lo que anota porque desde que estamos acá, de todo lo que anota, a mí han llegado como dos respuestas y ya llevo más de cuarenta peticiones.., gracias..”...

A este respecto interviene el Sr. Alcalde y los Concejales Sr. Patricio Gálvez Cantillano y Sr. Daniel Chipana Castro.

Sr. DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: SUELDOS PERSONAL DAEM Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En primer término el Concejal Daniel Chipana reitera una vez más el informe que solicitó respecto al aumento de sueldo de los funcionarios del DAEM y la nivelación de los sueldos de los Asistentes de la Educación, que se indique el monto involucrado y si se produjo o no en la fecha que se estableció.

B) TEMA: PARQUE DIEGO PORTALES

Además el Concejal Chipana plantea que necesita saber cuál es la situación actual del Parque Diego Portales porque eso se ha convertido en un verdadero basural, existe un peligro latente por la oscuridad que existe en el parque, no se ve ningún avance, etc., por lo que sugiere que se realice una visita en terreno con la Comisión de Infraestructura y ver si ahí se está trabajando o no, porque ahí han roto la malla, hacen lo que quieren con ese parque, la gente duerme en ese sector.

C) TEMA: RUTA 5

Enseguida el Concejal Daniel Chipana, a propósito del accidente ocurrido hace unas dos o tres semanas atrás en la Ruta 5, solicita se gestione ante Vialidad la reubicación de los cuatro o cinco árboles que existen en el lugar porque han causado un sinnúmero de accidentes y, además, pedir a dicho Servicio que vea qué tipo de medidas de mitigación se puede hacer ahí, que podrían ser lomos de toro, reductores de velocidad.

D) TEMA: PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Por otra parte el Concejal Chipana hace presente su preocupación por lo que ocurre en el centro de la ciudad donde después de las 17:00 hrs. se ve a mucha gente en situación de calle y empiezan a buscar dónde instalarse a dormir, que hay lugares que son verdaderas letrinas, entonces, solicita que la Dirección de Seguridad Pública y la DIDECO trabajen con Ministerio de Desarrollo Social y vean la forma de abordar este tema en esta época de invierno tan frío.

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: CORPORACIÓN MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

Como primer punto el Concejal Juan Carlos Chinga solicita se le entregue un informe referente a los gastos y donaciones que han realizado personas naturales, jurídicas o privadas a la Corporación Municipal “Costa Chinchorro”, haciendo ver que esto lo pide a raíz del Informe Especial emitido por la televisión donde se mostró una serie de actos de corrupción donde las Municipalidades trabajaban con las Corporaciones.

B) TEMA: FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Por otro lado el Concejal Chinga solicita oficiar al DAEM que informe cuánto se ha invertido en el FAEP, Fondo de Apoyo a la Educación, en los últimos seis meses.

C) TEMA: SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

A continuación el Concejal Juan Carlos Chinga solicita, como una manera de acercar al Concejo Municipal hacia los sectores agrícolas de la zona, solicita que durante el presente año se realice una sesión en el Poblado de Poconchile y otra en el Poblado de San Miguel de Azapa.

D) TEMA: REPOSICIÓN DE FOCO

El Concejal Chinga señala que en la Población Juan Noé, Pasaje 15, esquina Carriel, hay un foco en mal estado, no funciona, por lo cual solicita su reposición en forma urgente porque en los últimos días se han producido una serie de actos delictuales.

E) TEMA: CASA DEL ADULTO MAYOR

Además, el Concejal Juan Carlos Chinga solicita al Sr. Alcalde que dé instrucciones a la DIMAO para limpiar al interior de la Casa del Adulto Mayor, que se retiren los cachureos y basura.

F) TEMA: PARQUE CENTENARIO

Finalmente el Concejal Chinga solicita se le informe cómo va la construcción de un nuevo servicio higiénico en el Parque Centenario, lo cual fue solicitado hace un par de meses atrás.

Sr. LUIS MALLA VALENZUELA

A) TEMA: SERVICIOS HIGIÉNICOS Y BANDERA DEL MORRO

Como primer tema el Concejal Luis Malla manifiesta que en Ordinario N°3186/2019 le dieron respuesta a la consulta que hizo sobre los baños y la bandera del Morro, haciendo ver que el Ejército de Chile ha puesto un letrero en la puerta de los baños del Morro, muestra imagen, que dice “Ilustre Municipalidad de Arica, Resolución Afecta N°096 del 17 de Diciembre del 2003” y que existe el Acuerdo N°342/2006 del Concejo Municipal de la época que dice “..Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Sres. Mauricio Paredes Fierro, Jaime Arancibia, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Waldo Sankán Martínez, Emilio Ulloa Valenzuela y el Sr. Alcalde, quien preside, se acuerda aprobar la entrega en comodato de bien denominado “Servicios higiénicos cima del Morro de Arica”, ubicados en la cima del Morro de Arica a favor del Regimiento Reforzado N°4 “Rancagua”..”, Entonces, así como la Municipalidad cumple con lo que es la colocación de la bandera en el Morro, solicita que el Regimiento se haga cargo de los baños porque a ellos se les entregó en comodato.

B) TEMA: REUNIÓN CON PLANIFICACIÓN DEL DAEM

Seguidamente el Concejal Malla solicita al Sr. Alcalde que autorice al equipo de Planificación del DAEM para que asista a una reunión que van a tener el 15 de Julio con el nuevo Centro de Alumnos del Liceo A-5 y con la Comisión de Juventud, a fin de que informen si se ha cumplido o no con los compromisos que se adquirieron con los alumnos.

C) TEMA: PROYECTO SKATE PARK

Otro informe que solicita el Concejal Luis Malla es sobre el Proyecto de Skate Park, que sea un informe de avance, una Carta Gantt.

D) TEMA: SOLICITA INFORME SOBRE MATERIALES

Finalmente el Concejal Malla solicita se le proporcione un informe sobre la cantidad de resma de papel, tinta,

*computadoras e impresoras que se compran anualmente por la
Municipalidad, como también la cantidad de fotocopiadoras.*

Se levanta la sesión a las 12:55 hrs.

*Esta sesión tiene una duración de tres horas con cuarenta y un minuto,
cuyas intervenciones quedan grabadas en el disco duro del computador
y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
*Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal*

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
*Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe*

GER/CCG/mccv